

Número: 2026000002435
Fecha: 08-05-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-120	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	28/04/2026
DEPARTAMENTO	CIENCIAS AGRARIAS Y DEL MEDIO NATURAL		
CENTRO	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 8 DE MAYO DE 2026 EN HUESCA, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Doctorado: hasta 30 puntos

- 1.1 Doctorado en Genómica de plantas, Biología evolutiva de plantas, Genética de poblaciones de plantas y/o Conservación de plantas.
- 1.2 Estancias internacionales en centros de investigación donde se hayan realizado investigaciones relacionadas con la genómica y/o conservación de plantas.

Apartado 2: Publicaciones, contribuciones a congresos y diseminación: hasta 30 puntos

- 2.1 Autoría en publicaciones científicas relacionadas con la genómica de plantas, biología evolutiva de plantas y/o genética de poblaciones de plantas, o sobre su conservación.
- 2.2 Autoría en contribuciones a congresos relacionadas con la genómica de plantas, biología evolutiva de plantas y/o genética de poblaciones de plantas, o sobre su conservación.

Apartado 3: Empleo y desarrollo de métodos analíticos: hasta 20 puntos

- 3.1 Experiencia en el uso y desarrollo de herramientas bioinformáticas y métodos analíticos aplicados a Genómica de plantas, Biología evolutiva de plantas, Genética de poblaciones de plantas y/o Conservación de plantas.

Apartado 4: Diseminación de resultados científicos en la sociedad y enseñanza: hasta 20 puntos

- 4.1 Experiencia en actividades de diseminación de la ciencia en la sociedad.
- 4.2 Experiencia docente.

PRUEBAS OBJETIVAS: NO

ENTREVISTA: NO

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 90 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Huesca, a 8 de mayo de 2026

Secretario

de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Ernesto Pérez Collazos

(1) La firma será preferentemente electrónica



820c48dddbd43bd9f6886184a512e390

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/820c48dddbd43bd9f6886184a512e390>

CSV: 820c48dddbd43bd9f6886184a512e390	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ERNESTO PÉREZ COLLAZOS	Secretario de la Comisión de Selección	08/05/2026 09:49:00	